



**Proceso de Reconocimiento a la
Práctica Educativa, 2025.
Educación Básica**

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 40 del Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de los procesos de reconocimiento en Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026 y la Base DECIMA de la Convocatoria del Reconocimiento a la Práctica Educativa, se emite la siguiente:

Lista Nominal

De las maestras y maestros acreedores al reconocimiento de la práctica educativa 2025

Yucatán

Folio	Categoría
31PEBAC08202523221524	I. Campos formativos
31PEBAC08202512124044	I. Campos formativos
31PEBAC08202543449912	I. Campos formativos
31PEBAC08202529293152	I. Campos formativos
31PEBAC08202509092616	I. Campos formativos
31PEBAC08202506097512	I. Campos formativos

Folio	Categoría
31PEBAC09202519048404	II. La elaboración e implementación del programa analítico

